



### SOCIEDAD PRODBRIDGE SPA

Giro: SERV.LIMPIEZA,FTE SODA,PROD AUDIO  
VISUAL,OBRAS MENORES CONST. DELIVERY  
5 NORTE 1017 VILLA EXOTICA- CALAMA  
eMail : sociedadprodbridge@gmail.com Telefono :  
977760150

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.197.115- 6

FACTURA ELECTRONICA

Nº467

S.I.I. - CALAMA

Fecha Emision: 29 de Mayo del 2024

SEÑOR(ES): CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
R.U.T.: 70.954.900- 6  
GIRO: ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA CIEN  
DIRECCION: AV B O  
COMUNA CALAMA CIUDAD: CALAMA  
CONTACTO:  
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

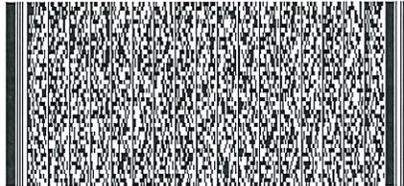


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PANTALLA LED PANTALLA LED 4.5X2 METROS P4 OUTDOOR PROCESADOR DE VIDEO SISTEMA DE SOPORTE DIA 27-05-2024	1 UNI	650.000			650.000

Referencias:

- Orden Compra N° 202400001150 del 2024-05-23

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	650.000
I.V.A. 19%	\$	123.500
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	773.500

**LISTADO DISTRIBUCION ORDENES DE COMPRA**

Orden de Compra : 202400001150 A 202400001150

Fecha Emisión : 23/05/2024 A 23/05/2024

Orden de Compra	Proveedor	Nro. Solicitud	Fecha Emisión	Cantidad Prod.				
Producto		Centro de Costo		Cantidad	Valor Neto	IVA	Total	
202400001150	77197115-6	2024001139	23/05/2024	1				
55019009	PANTALLA LED	0007032	UNIDAD CENTRAL SUBV.ESCOLAR	1	650,000	123,500	773,500	

Total Neto : 650,000  
Total IVA : 123,500  
Total : 773,500

Rut \_\_\_\_\_  
Firma Antinea Juvénilis Araya  
Nombre Adquisiciones SEP  
**COMDES CALAMA**  
Entregado Conforme

Rut \_\_\_\_\_  
Firma Doris Contreras  
Nombre Doris Contreras  
Recibido Conforme

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N°694 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 23-05-2024
A: COORDINADORA COMUNAL SEP Sra.: Pamela Encalada Peredo	REF: Solicita gestionar arriendo de reproductor de imagen con cargo a SEP AC

- 1) Junto con saludar, esperando se encuentre del todo bien, se solicita gestionar arriendo de pantalla bajo el concepto de ARRIENDO DE OTROS BIENES MUEBLES, código en el Manual de Rendición 411 504, con cargo a SEP AC. Lo anterior obedece a programación del Plan de Convivencia Escolar "Todos Somos Convivencia", donde participaran de charlas alusivas a la temática, todos nuestros establecimientos educacionales y funcionarios de Unidad Central.
- 2) El desarrollo socioemocional es un factor clave para la convivencia respetuosa orientada hacia el bien común en cualquier comunidad. El desarrollo de habilidades sociales y emocionales permite a los seres humanos comprender y respetar a otros, comunicarse de manera efectiva, resolver conflictos y a trabajar en equipo, entre otras. Por ello, es responsabilidad del Sostenedor propiciar acciones formativas transversales y específicas que promuevan un clima de cuidado por el bienestar físico y emocional vinculándose de manera sana con otros y con su entorno. Estos aprendizajes son fundamentales por lo que los ambientes y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza que debe promover el Sostenedor.
- 3) Para lo anterior se acompaña:
  - Cotizaciones, donde se solicita considerar cotización del servicio de ProdBridge Spa por un monto de \$773.500-. (setecientos setenta y tres mil quinientos pesos), ya que el año pasado se trabajó en una actividad similar y el servicio entregado cumplió con lo solicitado de manera efectiva y responsable.
- 4) Lo anterior, para su conocimiento y gestión de lo solicitado.

Saludos cordiales.



Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)



Jorge Muñoz Alborta  
Director Ejecutivo (I)  
Comdes Calama

